REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS CONSEJO COMUNAL CONSEJO COMUNAL"JUANA LA AVANZADORA" CODIGO SITUR: U-CCO-14-07-06-017956 RIF C-31186244-3

CARTA DE RESIDENCIA

| El Consejo Comunal "JUANA LA AVANZADORA", a venezolanos (as), mayores de edad, civilmente ciudadano (a) | - |
|---|-------------------|
| , titular de la Cédula de Identidad N°, de estado civil, y de ocupación, se encuentra domiciliado desde hace, en calidad de propietario (a/ inquilino (a) _, en la Carrera N°, Casa N°, Anexo N° de la Urbanización Juana la avanzadora, del Sector Godos – Comunales, Parroquia Alto | |
| | |
| Dando fe de lo aquí escrito, se emite esta constancia Consejo Comunal, a solicitud de parte interesada, del año | • |
| Por el Consejo Comunal "Juana | a la avanzadora" |
| | |
| UNIDAD ADMIN. Y FINANCIERA | UNIDAD CONTRALORA |
| UNIDAD EJECUTIVA DE VIVIENDA | A Y HÁBITAT |